



Taller

Resolución de problemas: una técnica para potenciar experiencias de aprendizaje

Modalidad: virtual

Duración 11 horas **(2 horas sincrónicas y 9 asincrónicas)**

Inicia: 27 de julio de 2026 / Finaliza: 5 de agosto de 2026

Código: 116-226-01

1. Requisitos

- 1.1. Tener nombramiento vigente como persona tutora de grado o posgrado en alguna de las cuatro escuelas de la UNED.
- 1.2. Tener disponibilidad de horario para atender lo asincrónico y lo sincrónico del taller.
- 1.3. Contar con computadora con Windows 8 o superior (o macOS 10.13 o superior) y acceso a internet.
- 1.4. Contar con habilidades tecnológicas para el uso de Windows (o macOS) e internet.

2. Coordinación y facilitación: Julia Pérez Chaverri (jperez@uned.ac.cr)

3. Propósito general

Promover el uso de los pasos de la técnica de resolución de problemas como parte del proceso de aprendizaje y la evaluación auténtica para la población estudiantil de la UNED.



4. Descripción

El taller, diseñado por el Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED) para la comunidad académica, se ofrece en modalidad virtual a través del campus EducaU. La sesión sincrónica (**obligatoria**) se realizará mediante la herramienta Teams el 27 de julio, en horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. La duración total de esta capacitación es de 11 horas (dos horas sincrónicas y nueve asincrónicas).

Está dirigido a las personas tutoras de la UNED que realizan funciones docentes directamente relacionadas con el diseño, la actualización y la implementación de estrategias de aprendizaje y evaluación de las asignaturas que tienen a cargo. La técnica completa, así como cada uno de sus pasos, puede utilizarse en diferentes momentos de la asignatura, con diversas intenciones y formas. Si nunca se ha utilizado o no se ha utilizado de manera constante, se recomienda ir poco a poco, hasta que la persona estudiante, tenga un dominio consciente y voluntario de cada paso.

La técnica permite que la persona estudiante aplique los contenidos desde un enfoque práctico y desarrolle diversas habilidades para una mejor comprensión y vinculación con situaciones reales que, eventualmente, serán muy frecuentes en su vida profesional. Su uso favorece en el estudiantado un proceso de aprendizaje práctico, significativo, útil, autónomo y autorregulado.

5. Propuesta metodológica

El taller es práctico, aunque incorpora elementos teóricos que fundamentan dicha práctica, como por ejemplo: evaluación auténtica, aprendizaje significativo, autónomo y autorregulado, la autoevaluación y metacognición. Además, en todo



momento se evidencia que la identificación y resolución de un problema, requiere no solo de habilidades cognitivas, también de sociales y emocionales, las cuales son básicas en cada paso de la técnica.

Desde el quehacer docente, esta técnica puede incorporarse de manera total o parcial en las estrategias de aprendizaje y evaluación, considerando el modelo educativo de la UNED y las particularidades de la asignatura. Además de contribuir al logro de los objetivos de aprendizaje, constituye una herramienta útil para identificar y resolver problemas en contextos personales y profesionales.

El taller se organiza en dos fases: una sincrónica y otra asincrónica. La fase sincrónica (**obligatoria**) se realizará en Teams el 27 de julio, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m., En ese espacio se comenzará a aplicar la técnica y se identificarán las ventajas de cada uno de sus pasos. Para participar, se recomienda contar con teléfono celular, micrófono, cámara y conexión estable a internet.

La fase asincrónica se desarrollará en el aula virtual, el espacio estará disponible desde el 27 de julio a las 8:00 a.m. al 5 de agosto a las 11:59 p.m. Aquí encontrarán todos los contenidos de aprendizaje y ejemplos para la aplicación de la técnica en las asignaturas. Además, encontrarán un foro de acompañamiento, en el que podrán plantear sus dudas y comentarios durante todo el taller y el foro de socialización, en el que compartirán sus tareas finales.

Esta tarea final consiste en el diseño de una estrategia de aprendizaje-evaluación que integre la técnica completa o alguno de sus pasos, asegurando su coherencia con los objetivos de aprendizaje, el perfil de salida y los desafíos profesionales del estudiantado. Para ello, se recomienda contar con el diseño curricular o el documento de orientaciones académicas de la asignatura.

En ese mismo espacio recibirán las observaciones y recomendaciones de parte de la facilitadora, y tendrán la oportunidad de conocer las propuestas elaboradas por las otras personas participantes.

6. Cronograma de actividades

A continuación, se presenta una tabla con tres columnas y dos filas. En esta se presentan las actividades que conforman el taller y las etapas que se llevarán a cabo.

| Etapa | Actividades | Tiempo |
|--------------|---|---|
| Sincrónica | Charla: conceptos, características, ventajas, pasos de la técnica Recomendaciones de uso de IA Actividades individuales y grupales. | 2 horas 27 de julio, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. |
| Asincrónica | Revisión de material de lectura. Trabajo individual: diseño de estrategia de aprendizaje-evaluación Envío de tarea | 8 horas 27 de julio al 3 de agosto |
| Asincrónica | Revisión de la tarea por parte de la facilitadora. | Devolución de tareas revisadas 5 de agosto |
| Asincrónica | Revisión de observaciones y recomendaciones enviadas. Evaluación del taller por parte de los participantes. | 1 hora |

7. Propuesta de evaluación

La evaluación del taller es de carácter formativo y formador, además se realiza desde un enfoque cualitativo, por lo que la persona facilitadora ofrecerá



retroalimentación durante todo el taller. De igual forma, si la persona participante necesita contactar a la facilitadora antes de entregar la tarea final, puede hacerlo dentro del foro de acompañamientos que se encontrará en el aula virtual.

Para la aprobación del taller la persona participante debe:

- Realizar las actividades sincrónicas.
- Entregar la tarea en el plazo que se indica dentro de la herramienta.
- Diseñar una estrategia de aprendizaje-evaluación, la cual permite la incorporación de toda la técnica o al algunos de los pasos.
- Lograr un nivel satisfactorio o de excelencia en las actividades realizadas tanto en la sesión sincrónica como asincrónica.

Las personas que aprueban el taller se les otorgará una nota informativa de asistencia. Dicha nota, se entregan en el siguiente cuatrimestre.

NOTAS IMPORTANTES

Sobre las responsabilidades durante el taller

- Las dudas o consultas se contestarán a la brevedad posible durante la sesión sincrónica o bien, por el foro de dudas antes de vencer el plazo de entrega de la tarea final.
- Cada persona debe velar por el cumplimiento de los plazos establecidos en las actividades, cumplir con cada una de forma individual o grupal, según se indica en el programa.



Sobre accesibilidad al taller

- El taller se visualiza como un espacio inclusivo que se enriquece con la diversidad de experiencias, conocimientos, habilidades, necesidades e intereses de todas y cada una de las personas participantes, de tal forma que el entorno virtual potencia y se nutre de la autonomía y la autorregulación, pero al mismo tiempo de las interacciones y el trabajo colaborativo entre pares. En este sentido, y como parte de un interés del CECED por tomar en cuenta la diversidad de las personas, proponemos la utilización del programa NVDA, el cual es un lector de pantalla que se utiliza no solo por las personas que tengan alguna discapacidad visual, sino también para quienes tengan un estilo de aprendizaje que privilegie lo oral sobre lo escrito. Para descargar el programa, ingrese al enlace <http://www.nvaccess.org/download/> (Si lo requiere, puede descargar el tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: [tutorial para descargar NVDA](#)).
- Importante: tome en cuenta que el programa NVDA solo es compatible con Windows. Para otras opciones de lectores de programa, puede ingresar a <http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=lectores>

Sobre derechos de autor

- Los derechos patrimoniales de los diseños de todas las actividades de capacitación y sus respectivos materiales pertenecen única y exclusivamente a la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Las personas usuarias de tales recursos didácticos, facilitados para fines docentes por medio del Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED); reconocen la titularidad de



la UNED sobre los derechos patrimoniales, de conformidad con la normativa nacional e internacional del Derecho de Autor. El CECED facilita los recursos didácticos en el entendido de que serán de uso exclusivo de las personas participantes de las actividades de capacitación, quienes se comprometen a no explotarlos por ningún medio o procedimiento, conocido o por conocerse, ni cederlos ni licenciarlos a favor de terceras personas, salvo autorización previa y expresa de la UNED por medio del CECED.

- Para todos los casos, debe tomarse en cuenta lo indicado en el artículo 34 del Estatuto de personal, inciso p): "Respetar los derechos de autor y no incurrir en plagio en la elaboración de los trabajos intelectuales o en las obras que somete a consideración de la Comisión de Carrera Profesional".
- En todo trabajo que se detecte plagio no se aplicará evaluación alguna y la persona participante automáticamente reprobará el taller. Asimismo, en caso de que alguna persona cometa plagio en cualquiera de las actividades propuestas en el taller, el equipo facilitador enviará un oficio a la jefatura inmediata en la cual se le notifique la situación presentada, a fin de que se tomen las acciones correspondientes.

Referencias bibliográficas

A continuación, le invitamos a consultar las referencias que se utilizaron como base para la elaboración de los recursos de este taller.

Ahumada, P. (2005). La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes. *Perspectiva Educativa*,



Formación de Profesores, (45), 11-24.

<https://www.redalyc.org/pdf/3333/333329100002.pdf>

Bados, A. y García, E. (2014). *Resolución de problemas*.

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54764/1/Resoluci%C3%B3n%20problemas.pdf>

Guerra, G. (2002). *La Solución de Problemas*.

https://www.academia.edu/6655333/La_Soluci%C3%B3n_de_Problemas

Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes. (s.f.). *Glosario de términos curriculares para la Universidad Estatal a Distancia*.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/PACE/publicaciones/FINAL24-9-13_Glosario_de_trminos_curriculares_UNED.pdf

Obando, W. (2017). *Epistemología de la Educación a Distancia*. Universidad Estatal a Distancia.

https://multimedia.uned.ac.cr/pem/epistemologia_ed/paginas/concepto2b.html

Universidad Estatal a Distancia (2004). *Modelo Pedagógico de la Universidad Estatal a Distancia*. San José: EUNED.

Villarroel, V. y Bruna, D. (2019). ¿Evaluamos lo que realmente importa? El desafío de la evaluación auténtica en educación superior. *Calidad en la educación*, (50), 492-509.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652019000100492